



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D^a. INÉS CAÑIZARES PACHECO, D. PEDRO JESÚS REQUEJO NOVOA, D. RODRIGO JIMENEZ REVUELTA y D. RUBÉN SILVANO MANSO OLIVAR, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cuando las precipitaciones se producen sobre sustratos permeables, una proporción no desdeñable del agua es absorbida y circula bajo tierra formando acuíferos. Estos son muy diversos, ya que los distintos tipos de unidades geológicas o geomorfológicas susceptibles de contenerlos determinan también la accesibilidad, volumen y calidad de las aguas subterráneas.

Las aguas subterráneas contenidas en los acuíferos constituyen recursos de gran importancia, sobre todo en las regiones de escasa pluviosidad, y son objeto de una intensa explotación en España.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:

PREGUNTA

¿Qué nivel piezométrico (nivel de profundidad del agua) tienen los acuíferos de la Demarcación Hidrográfica del Guadiana actualmente?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de octubre de 2020.

D^a. Macarena Olona Choclán.

V^o. B^o. Portavoz Adjunta GP. VOX.

D^a. Inés Cañizares Pacheco

Diputado G.P. VOX.

D^o. Rodrigo Jiménez Revuelta

Diputado G. P. VOX.

D^o. Ricardo Chamorro Delmo.

Diputado GP. VOX.

D^o. Rubén Silvano Manso Olivar

Diputado G. P. VOX.